

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AURORASI SA, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las Avenidas Joaquín Orrantía y Avenida Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building piso 1 oficina 125 de la ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AURORAS! S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN**, propietaria de **400** acciones; **GEANCARLOS VIOCHESLAV MOLINA GONZALEZ**, propietario de **400** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.-

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta correspondiente al ejercicio económico del 2013;**
- 2) Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2013**
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.**

Preside la sesión la señora **Irene Azucena Macías Gradín** en su calidad de **Presidenta de la Compañía** y actúa como Secretario de la Junta el **Gerente General**, señor **Geancarlos Viocheslav Molina González**, los mismos toman posesión de sus dignidades.- La Presidenta dispone que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien lee el informe de la Presidenta, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es:

Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Igualmente el Secretario de la Junta, pone en conocimiento de los asistentes a la Junta el Informe de la Comisaria, y por unanimidad el mismo es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es: